

PERMISO
NÚMERO
ROL**OBRA NUEVA-SUBSIDIO**
196/2018
118-15

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **SE-2018-1037**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA-SUBSIDIO** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : **ESTER GRACIELA SAAVEDRA PINCHEIRA**
ARQUITECTO : **JUAN ZORRILA PIZARRO**
CONSTRUCTOR : **JUAN ZORRILA PIZARRO**
CALCULISTA : **JUAN ZORRILA PIZARRO**
CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA-SUBSIDIO**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 62,00 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 594,00 m²

UBICACIÓN : CALLE ANIBAL PINTO Nº 1293

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L.2/59

OBSERVACIONES : DOS DORMITORIOS, COCINA, BAÑO, COMERDOR Y ESTAR

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$10.921.796

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$16.383 de fecha 03.07. 2018, según boletín de pago n° 355392

CONCEDIDO EN : Quillota, 04 de Julio 2018.



NORMA XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)